

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
CAYEY, PUERTO RICO 00736



JUNTA ACADEMICA
SECRETARIA

1996-97
Certificación número 34

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Accidental de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica, en su reunión ordinaria del jueves 24 de octubre de 1996, tuvo ante su consideración la **Propuesta para el Establecimiento de un Programa de Educación Especial, del Departamento de Pedagogía.**

Luego de la presentación de la propuesta, realizada por los profesores Joan Miller, Evelyn Collazo y Angel D. Santiago, del Departamento de Pedagogía, y de discutir ampliamente la misma, la Junta Académica determinó por unanimidad aprobar la Propuesta para el Establecimiento de un Programa de Educación Especial, con las siguientes recomendaciones:

1. Que exista un compromiso claro por parte de la Administración sobre los recursos económicos y los recursos físicos que se utilizarán.
2. Que se acojan las sugerencias de espíritu y de contenido.
3. Que la Administración emita una declaración clara con respecto al lugar donde estará ubicada la Biblioteca de la Familia.
4. Que se incluya en la propuesta los currículos vitae de los profesores que están disponibles para ofrecer los cursos.

Certificación 34 (1996-97)
Junta Académica
Página 2

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día primero de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Asesoral

Vo. Bo.

Carmen L. Quiroga
Carmen L. Quiroga
Rectora y Presidenta Interina
Junta Académica



La Propuesta para el Establecimiento de un Programa de Educación Especial, del Departamento de Pedagogía, fue colocada en el Archivo Permanente bajo el renglón 600 - Propuestas.



Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00737

Junta Administrativa
Secretaría

CERTIFICACION NUM. 60 (1996-97)

Yo, Salvador Acosta Rodríguez, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Colegio Universitario de Cayey, por el presente medio,

CERTIFICO: Que la Junta Administrativa, en su reunión Ordinaria del martes, 18 de marzo de 1997, tuvo ante su consideración la determinación, desde el punto de vista presupuestario, de los gastos que conllevaría el poner en ejecución la propuesta para el establecimiento de un programa académico de Educación Especial, originado en el Departamento de Pedagogía de este Colegio, el cual ya ha sido aprobado, mediante Acuerdo de la Junta Académica de esta Unidad Institucional, el 24 de octubre de 1996, contenido en la Certificación Núm. 34 (1996-97).

Después de haberse discutido ampliamente este asunto, se adoptó el siguiente,

ACUERDO: Establecer que el impacto presupuestario que conllevaría implantar el Programa de Educación Especial en el Departamento de Pedagogía del Colegio Universitario de Cayey, sería mínimo, puesto que se resolvería mediante el otorgamiento de compensaciones adicionales a los miembros del personal docente del mismo, para lo cual se cuenta con fondos disponibles.

Y PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día 20 de marzo de 1997.

Salvador Acosta Rodríguez
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.

José L. Monserrate
Rector y Presidente de la
Junta Administrativa

RECIBIDO
JUNTA ACADÉMICA
C.U.C.
97 MAR 21 AM 11:57

Agencia
Estado
Instituto de
Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NÚMERO 17 (1998-99)

Yo, Jorge A. Cruz Emeric, Secretario Ejecutivo de la Junta Universitaria, **CERTIFICO:** Que la Junta Universitaria, en su reunión ordinaria celebrada el viernes, 20 de noviembre de 1998, tuvo ante su consideración la Propuesta para el establecimiento de un Programa de Bachillerato en Educación Especial del Departamento de Pedagogía en el Colegio Universitario de Cayey.

Luego de la exposición de rigor, efectuada por el Lcdo. Rafael Rivera Lehman, Rector del Colegio Universitario de Cayey, y tras un extenso debate en torno al mismo, la Junta Universitaria adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Junta
Universitaria

Recomendar a la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico la aprobación de la Propuesta para el establecimiento de un Programa de Bachillerato en Artes en Educación Especial del Departamento de Pedagogía en el Colegio Universitario de Cayey, a tenor con las recomendaciones de la Oficina de Asuntos Académicos de la Administración Central, las cuales se hacen formar parte de esta certificación.

Toda vez que esta propuesta no tendrá vigencia hasta tanto sea aprobada por la Junta de Síndicos, el documento no se hace formar parte de esta Certificación y sólo se enviará copia del mismo a la Oficina del Secretario Ejecutivo para el trámite correspondiente.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 23 de noviembre de 1998.

Jorge A. Cruz Emeric
Jorge A. Cruz Emeric, Ph.D.
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.
[Signature]
Norman I. Maldonado, M.D.
Presidente

RECIBIDO
JUNTA ACADÉMICA
C.U.C.

98 DEC 11 AM 8:22

[Redacted stamp area]

[Handwritten initials]

CERTIFICACION NUMERO 089
1998-99

Yo, Angel A. Cintrón Rivera, Miembro y Secretario de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:-----

Que la Junta de Síndicos, en su reunión ordinaria del jueves, 26 de enero de 1999, previa recomendación de la Junta Universitaria contenida en su Certificación 17 (1998-99), acordó:

Aprobar el Establecimiento de un Programa de Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en Educación Especial, en el Departamento de Pedagogía del Colegio Universitario de Cayey.

Se enviará anualmente a la Junta de Síndicos y a la Junta Universitaria un informe de autoevaluación del programa hasta que se gradúe la primera clase, según lo dispone la Certificación 93-113.

Y PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy día 29 de enero de 1999.



CIDJ/r1o

Angel A. Cintrón-Rivera
Angel A. Cintrón Rivera, M.D.M. &
Miembro y Secretario

600.18



CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PUERTO RICO
PO Box 19900, San Juan, Puerto Rico 00910-1900
Tel. (787) 724-7100

Certificación Núm. 99-079

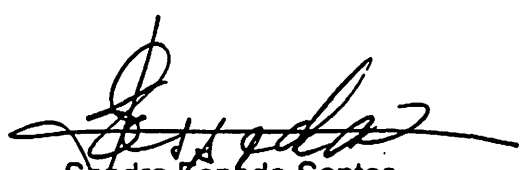
Yo, Sandra Espada Santos, Directora Ejecutiva del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, CERTIFICO:_____

Que el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, en su reunión ordinaria del 20 de julio de 1999 acordó autorizar al Colegio Universitario de Cayey de la Universidad de Puerto Rico a ofrecer **la concentración en Educación Especial en el Bachillerato en Artes en Educación Elemental.**

Esta decisión se fundamentó en el análisis de la naturaleza del cambio sustancial notificado por la Institución a tenor con lo establecido en el *Reglamento para el Otorgamiento de Licencia a Instituciones de Educación Superior en Puerto Rico* de 1997 en la Sección 59.3.3.

El inicio de estos ofrecimientos académicos en el Colegio Universitario de Cayey se reconocerá desde el 9 de junio de 1999, fecha en que se certificó completa esta Solicitud de Enmienda. Las acciones tomadas por la Institución en este caso, se examinarán dos años a partir de la fecha de recibo de esta certificación.

Y para que así conste, expido la presente Certificación en Santurce, Puerto Rico, hoy veintidós de julio de mil novecientos noventa y nueve.


Sandra Espada Santos
Directora Ejecutiva

AF/mfe